



TÉRMINOS Y CONDICIONES PAPA JOHN'S

Descuentos en la compra de productos en puntos físicos de Papa Johns.

¿Hasta cuándo dura esta promoción?

La vigencia de la promoción aplica los días lunes y martes del 1 al 30 de agosto, o hasta agotar la bolsa presupuestal destinada para la campaña.

Beneficio:

¿En qué consiste esta promoción?

La promoción consiste en el 40% de descuento en los productos de la carta de puntos físicos (excepto Combos y Papadays), pagando con tarjetas BBVA aplicables.

Descripción:

¿Qué requisitos debes cumplir?

Beneficio válido en puntos físicos de Papa Johns, pagando la totalidad de la compra con las Tarjeta de Crédito BBVA y Tarjeta Débito BBVA que apliquen para la campaña.

Condiciones y límites de la promoción

1. Beneficio válido para tarjetas débito y crédito BBVA seleccionadas. No aplica para tarjetas Financia U, ni Clubes.
2. No aplica para Combos y Papadays.
3. Aplica únicamente para puntos físicos de Papa Johns. Solo aplican productos comercializados, facturados y entregados por PJ COL S.A.S.
4. El beneficio aplica únicamente para consumo en punto de venta. No aplica para compras por Rappi, Didi ni domicilios.
5. La calidad e idoneidad de los productos y servicios ofrecidos por Papa Johns son exclusiva responsabilidad de Papa Johns y del fabricante, así como del cumplimiento de todas las normas relacionadas con la producción, comercialización, uso y garantía de los mismos.
6. Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con los medios de pago indicados previamente.
7. El Beneficio estipulado no es acumulable con esta u otras promociones ni con bonos regalos, convenios y alianzas.
8. El beneficio es personal e intransferible, y no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes y/o servicios.

Aviso legal

1. BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía de los productos y servicios ofrecidos por Papa Johns, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción, comercialización, uso y garantía.
2. Las Tarjetas de Crédito BBVA son un producto sujeto a reglamento. En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/personas/tarjetas/DO-10-Tasas-Tarjetas-de-Credito.pdf>